HACIA UNA NUEVA ESPAÑA INDUSTRIAL

La situación provocada por el virus Covid-19 ha puesto de manifiesto las debilidades de una sistema colectivo producto de los continuos ataques de las políticas neoliberales que han ocasionado la atomización de los derechos laborales, la reducción de los servicios públicos, la depauperación del sector científico tecnológico y la desindustrialización del país.

Recientemente, un total de 13 países europeos, entre ellos España, reclamaban a la Comisión Europea que el Pacto Verde Europeo (European Green Deal) sea la palanca para la recuperación económica de Europa, integrando la transición verde y la transformación digital como marco de trabajo del "plan integral de recuperación de la UE". A esta demanda se ha sumado la *"Alianza europea para una recuperación verde"* promovida por el Parlamento Europeo, donde cerca de 200 actores, que incluyen empresas, sindicatos, ONGs y académicos, expresan su deseo de "apoyar e implementar soluciones para preparar nuestras economías para el mundo del mañana". Para esta nueva alianza, la recuperación económica "solo vendrá con inversiones masivas para proteger y crear empleos, que apoyen a todas las empresas, regiones y sectores que han sufrido la parada repentina de la economía".

La crisis sanitaria desatada por el coronavirus en España y las dificultades de producción de bienes básicos y elementos sanitarios esenciales, han demostrado la fragilidad de un modelo productivo que apostó todo por el sector turístico y de servicios en detrimento de la industria, siendo en estos momentos las fábricas localizadas por todo el territorio, un puntal básico en la producción de bienes dirigidos a garantizar la salud de la población.

Las consecuencias derivadas de la pandemia traerán consigo un escenario de crisis social y económica sin precedentes. Por ello, debemos afrontar el reto como sociedad de superar los efectos de ocasionados por esta enfermedad global, pero esto sólo se logrará en las sociedades que tengan organizaciones productivas propias que lo permitan. El objetivo de reindustrializar el país es una prioridad para CCOO, que hoy más que nunca recobra un nuevo vigor en la necesidad de avanzar hacia una Nueva España Industrial bajo las siguientes premisas.

Una industria fuerte para reconstruir social y económicamente el país

La industria es un sector clave en el conjunto de la actividad económica en todos los países. Su impacto positivo sobre la balanza comercial; su notable aportación al progreso tecnológico, su mayor capacidad para generar empleos de calidad, su efecto tractor, vía demanda, sobre los servicios de mercado y, en especial, los avanzados, o la mayor productividad de sus empresas son las razones que explican su relevancia.

En España, la contribución directa del sector manufacturero al PIB se cifraba en 2019 en torno a un 13 por 100, suponiendo cerca de un 12 por 100 del empleo equivalente a tiempo completo. Además, hay que tener en cuenta su efecto arrastre sobre el resto de la economía, en tanto que se trata del sector que más consumos intermedios requiere por cada unidad de producción y genera notables efectos indirectos en otros sectores. Considerando dicho efecto indirecto e inducido de la actividad industrial, diferentes estudios estiman su contribución al PIB en torno al 43 por 100, y un 30 por 100 en el caso del empleo.

Sin embargo, la industria manufacturera española ha sufrido una significativa pérdida de peso en el conjunto de la actividad económica, afectada por políticas económicas que han traído como consecuencia la desindustrialización del país.

Durante el desarrollo de la actual crisis sanitaria, se ha observado como las economías que contaban con sectores industriales más potentes y sectores públicos dinámicos y no jibarizados, son las más preparadas a la hora de afrontar las consecuencias desatadas por el Covid-19, situándose en mejores condiciones para resistir a la crisis económica.

El fortalecimiento de la industria constituye una necesidad estratégica y una condición indispensable para la reconstrucción social y económica del país, esfuerzo que se dirige al logro de tres objetivos concretos: la protección de la salud de la sociedad y de los trabajadores, la reconstruir social y económicamente el país y, por último, afrontar el reto de la doble transición ecológica y energética, por una parte, y digital, por otra.

La industria y los servicios públicos pueden generar el gran crecimiento de la productividad necesario para reiniciar un desarrollo sostenible y la recuperación del empleo, así como la reconstrucción económica en torno a un nuevo modelo productivo más fuerte.

Con la iniciativa de la *Nueva España Industrial* CCOO propone estrategias, con horizontes a medio plazo, para recuperar la posición central del sector industrial y los servicios públicos en el modelo de crecimiento económico y, con ello, afrontar de la mejor manera posible los restos que tenemos como sociedad.

La apuesta por una política industrial estratégica

CCOO apuesta por una revitalización de la política industrial como instrumento de política económica. Superar la crisis del Covid-19, necesita de la adopción de una concepción más avanzada de política industrial, en cuanto al alcance de sus objetivos y de los instrumentos a emplear, desde la asunción de su carácter estratégico y sectorial por medio de la apuesta por cuatro elementos constituyentes.

1. La existencia de instituciones públicas al máximo nivel de la Administración Pública, que ejerzan como agentes de la misma.

2. La existencia de un objetivo de gran alcance explícitamente asumido, con vocación de intervenir en la dinámica económica para favorecer alguno de sus aspectos, tanto en el ámbito de la producción (productividad, innovación, reestructuración sectorial y proceso de acumulación de capital) como en las actividades circulatorias (competitividad, mercado interno, inserción de la economía española en la economía mundial), objetivos que obligan a la superación del actual carácter horizontal y neutral de las políticas industriales existentes.

3. El empleo de los instrumentos de política industrial deben perseguir el objetivo declarado de lograr una determinada capacidad de transferencia de recursos, que supongan un carácter selectivo de sectores y productos.

4. La política industrial debe tener un ámbito de referencia territorial bajo el objetivo de lograr una articulación productiva coherente a nivel local, regional y nacional, por medio de una estructura industrial integrada y coherente.

Características que avanzan hacia una política industrial para un cambio endógeno de nuestra planta productiva, para la cual se necesita definir un nuevo marco de intervención pública, por medio de tres objetivos concretos a perseguir:

En primer lugar, se busca diversificar la estructura sectorial incorporando ramas o segmentos de mayor complejidad tecnológica (vertiente horizontal).

En segundo lugar, incrementar el contenido local del producto final, al controlar y dominar más fases del proceso de fabricación final dentro de las cadenas de valor global (vertiente vertical).

En tercer lugar, renovar la base técnica y organizativa de las actividades industriales. De esta forma no se trata de defender un marco de intervención ya caduco, sino un nuevo marco de políticas industriales orientadas al objetivo de la reconstrucción social y económica del país, la recuperación de tejido industrial local y del cambio tecnológico de nuestra economía.

Díez políticas para reindustrializar el país

1. **Avanzar hacia la relocalización de actividades industriales.** El proceso de deslocalizaciones ha debilitado el tejido productivo del país, trayendo consecuencias negativas para la actual situación de crisis sanitaria, social y económica que vivimos. El suministro de bienes esenciales pasa a ser una prioridad para nuestro futuro inmediato, siendo imprescindible acercar la producción de bienes y servicios allí donde se demandan, permitiendo las nuevas tecnologías trabajar la productividad, consistente en hacer lo mismo -o mejor- con menos y en menos tiempo que si dependemos en exclusiva de los mercados globales.

2. La defensa de una **política de I+D+I y desarrollo tecnológico** a la altura del momento que vivimos, que asegure los medios y la suficiencia en cuanto a medios, que permita el desarrollo de un potente sector científico nacional y que facilite y apueste por la actividad innovadora de las empresas, que permita aumentar la productividad y la generación de producciones de mayor valor añadido, en especial aquellas dirigidas a facilitar la relocalización industrial como los nuevos sistemas digitales y los sistemas de impresión en 3D.

3. Es indispensable impulsar **una política de formación y empleo** que garantice la capacitación y formación de los trabajadores ante las nuevas necesidades del sector, considerando que constituyen el principal y más valioso activo de un modelo productivo que tenga en el sector industrial su eje.

4. Es necesario diseñar una **política de infraestructuras logísticas y de transporte** por medio del fomento de un sistema multimodal integral, que permita combinar los distintos modos de manera más eficiente y sostenible, aportando valor añadido a la cadena de suministro. Específicamente, se incide en potenciar las cadenas con eslabones ferroviarios y el objetivo de asegurar la vertebración territorial del país, así como una mayor presencia y

capacidad de absorción de los nodos marítimos-ferroviarios reforzaría la posición geoestratégica de España como lugar de paso de flujos de mercancías entre América, África y Europa, dotándole de potencial para convertirse en uno de los principales *nodos* logísticos a nivel mundial.

5. Facilitar la **financiación para la potenciación del tejido industrial**, con el objetivo de aumentar el tejido industrial del país y su diversificación productiva hacia actividades de mayor valor añadido. Para el logro de estos objetivos es necesario que el desarrollo tecnológico y la innovación alcance a todas las fases de la producción, para lo que se requieren fuentes de financiación de largo plazo, que tengan en cuenta el tamaño de la empresa y el sector en el que desarrollan su actividad.

6. El **tamaño de las empresas industriales españolas** está sesgado a unidades de menor dimensión, un factor que dificulta el acceso a la financiación, la capacidad exportadora, la capacidad de innovación y, en definitiva, al acceso a determinantes básicos para la mejora de la productividad. Se requieren marcos reguladores y medidas de carácter fiscal que permitan avanzar hacia el objetivo de un sector industrial sustentado en empresas de tamaño medio, el mejor adaptado para los objetivos reindustrializadores y de equilibrio territorial, de proximidad y creación de encadenamientos productivos.

7. La reindustrialización del país debe tomar como uno de sus motores **la sanidad y la economía del ser vivo**, por medio del desarrollo de la oferta industrial hacia el sector de la sanidad y las biotecnologías, con nuevos dispositivos médicos y equipamientos sanitarios.

8. Es preciso **impulsar la sostenibilidad** y su contribución continúa al desarrollo de procesos, productos y bienes cada vez más sostenibles y comprometidos con la seguridad y la protección del medio ambiente de forma general y, particularmente, con las estrategias de mejora de la eficiencia energética, de la lucha contra el cambio climático y de la economía circular.

La recuperación económica y la transición a una economía sostenible y neutral al clima deben ir de la mano, por lo tanto es necesario tener en cuenta los elementos que integran el Pacto Verde Europeo para promover la recuperación hacia una economía compatible con el medio ambiente, que genere empleo, que genere bienestar, que permita una resiliencia y una sostenibilidad de los modos de producción y que lleve a una transición justa. Ese Pacto tiene el potencial de crear empleo, crecimiento y mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Asimismo, y con objeto de promover la sostenibilidad de modo global, debe simultáneamente salvaguardarse la competitividad de las empresas industriales radicadas en nuestro país para evitar su deslocalización en lugares donde la producción se realiza con estándares de seguridad y protección del medio ambiente sensiblemente inferior a los europeos. Todo ello para ayudar en la **consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles,** la Agenda 2030 de Naciones Unidas, impulsando entre otros la gestión de residuos.

9. Reforzar los **instrumentos de defensa comercial** de forma que se garantice, por una parte, el acceso a los mercados exteriores y, por otra, evite la competencia de importaciones desleales, se incluyan los criterios éticos, de defensa de los derechos humanos, de los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo, y del compromiso con la lucha contra el cambio climático en el alcance de los mismos.

10. Añadir la construcción de **mejores redes de comunicación,** física y digitales, para potenciar el desarrollo industrial de la *España vaciada,* cuestión básica para la estabilización de la población en el terreno, impulsando la industria agropecuaria y forestal. Así como crear las infraestructuras que permitan una mejora captación y gestión del agua, y de los recursos naturales.